

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE"

42 *RESOLUCIÓN de 23 agosto de 2011, de la Gerencia, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización del contrato de suministro de electrodos desechables cardíacos para el Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación. Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: PA 2011-0-53.
 - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de electrodos desechables cardíacos para el Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) División por lotes y número: 5 lotes.
 Descripción de los lotes:
 - Lote número 1: Electro desechable adulto.
 - Lote número 2: Electrodo desechable para prueba de esfuerzo.
 - Lote número 3: Electrodo sensor infantil 50 centímetros, conexión en A.
 - Lote número 4: Electrodo neonatal 22 x 22 milímetros.
 - Lote número 5: Electrodo desechable para larga monitorización.
 - d) CPV: 33140000-3 (el mismo para los cinco lotes).
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de abril de 2011.
 - "Boletín Oficial del Estado": 12 de mayo de 2011.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y "perfil del contratante": 16 de mayo de 2011.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Artículo y apartado de la Ley de Contratos del Sector Público: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 295.386 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Lote	Base imponible	IVA (8 por 100)	Total
1	91.168,00	7.293,44	98.461,44
2	8.925,00	714,00	9.639,00
3	22.500,00	1.800,00	24.300,00
4	9.000,00	720,00	9.720,00
5	16.100,00	1.288,00	17.388,00

6. Formalización del contrato:
- Fecha de adjudicación: 29 de julio de 2011.
 - Fecha de formalización del contrato: 23 de agosto de 2011.
 - Contratistas:
 - “Alay Productos Clínicos, Sociedad Anónima”.
 - “Firma Ambu, Sociedad Limitada”.
 - “Telic, Sociedad Anónima”.
 - Importe de adjudicación:

Adjudicatario	Base imponible	IVA (8 por 100)	Importe adjudicado (IVA incluido)
“Alay Productos Clínicos, Sociedad Anónima” (lotes números 1 y 3)	97.977,20	7.838,18	105.815,38
“Firma Ambu, Sociedad Limitada” (lotes números 2 y 4)	13.325,00	1.066,00	14.391,00
“Telic, Sociedad Anónima” (lote número 5)	5.750,00	460,00	6.210,00

- Ventajas de la oferta adjudicataria: Las ofertas de los adjudicatarios han sido seleccionadas como las económicamente más ventajosas, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

En Madrid, a 23 de agosto de 2011.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Joaquín Martínez Hernández.

(03/35.576/11)